



DECRETO N° 1621

CHIGUAYANTE, 20 AGO. 2013

**VISTOS:**

- 1° Ord. N°229 de fecha 25.04.2013 del Director de Obras Municipales al Sr Alcalde solicitando autorización para instalación de casetas de guardia en Bien nacional de Uso Público
- 2° Providencia N°2640 de la Secretaría Municipal de fecha 25.04.2013 con V°B° del Sr. Alcalde con fecha 02.05.2013.
- 3° Memorándum N°065 de fecha 17.05.2013 del Director de Obras a Director de Tránsito, informando lo solicitado por los vecinos de Villa Bancaria.
- 4° Acuerdo N°96-23-2013 de fecha 03.07.2013 del Concejo Municipal que otorga el uso precario de un bien nacional de uso público para la instalación de dos garitas de vigilancia en la Villa Bancaria, comuna de Chiguayante.
- 5° Contrato de Comodato de fechas 06.08.2013 ente la Municipalidad de Chiguayante y el Comité de Vecinos Villa Bancaria.
- 6° D.F.L. N° 1/2006, del Ministerio del Interior de fecha 26.07.2006, que fija el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695.

**DECRETO:**

- 1° Apruébese y Ratifíquese Contrato de Comodato de fecha 06.08.2013, entre la I. Municipalidad de Chiguayante y el Comité de Vecinos Villa Bancaria, de la ocupación temporal de un bien nacional de uso público para la instalación de dos garitas de vigilancia en sector Villa Bancaria, una de las cuales será emplazada en la acera de la intersección de la calle O'Higgins con calle Nueva Uno y la otra garita se emplazará en la acera correspondiente a la intersección de la calle Nueva Dos con Calle Nueva Tres de la misma Villa Bancaria, comodato otorgado por Acuerdo N°96-23-2013 de fecha 03.07.2013 del Concejo Municipal de Chiguayante, por un periodo de cinco años contados desde la aprobación por Decreto Alcaldicio.

**ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**LISANDRO TAPIA SANDOVAL**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS**  
ALCALDE

JARV/LTS/JWB/lrb

Distribución:

- Administración Municipal
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Dirección de Obras
- Dirección de Tránsito
- Secretaría Municipal



SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE

RECIBIDO 20 AGO 2013 HORA 16:20

PROCEDENCIA Alcalde

FIRMA U.S.V. JWB

2